

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16515** *INDUSTRIAL ELÉCTRICA CASSANENSE, S.A.*

Junta general ordinaria y extraordinaria.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del día 29 de junio de 2010, en la Notaría de Cassà de la Selva, plaza de la Coma, número 34, primer piso, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2010.

Igualmente, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las once horas del día 29 de junio de 2010, en la Notaría de Cassà de la Selva, plaza de la Coma, número 34, primer piso, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2010, con arreglo al siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2009.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el Administrador de la sociedad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Orden del día según requerimiento notarial número 403 del Notario don Pascual Malo Cantarino.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista tiene a su disposición, desde este momento, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar y obtener un ejemplar o copia de la expresada documentación.

Cassà de la Selva, 19 de mayo de 2010.- La Administradora única, Montserrat Boadas Falques.

ID: A100041598-1

cve: BORME-C-2010-16515